



BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-010-2011

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS ALERTA A LA CIUDADANIA

El Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Aduanas, ALERTA, y comunica a los salvadoreños en general, a no dejarse sorprender por personas inescrupulosas, quienes prometen entregar bienes adquiridos en subasta y en las bodegas de Aduanas, a muy bajo costo, a cambio de que entreguen cierta cantidad de dinero.

Se tiene conocimiento que, los estafadores, se hacen pasar por trabajadores de Aduanas, solicitan el dinero a las personas para comprar supuestamente los productos en subasta o en las bodegas que se encuentran en el recinto aduanal, indicando que esperen fuera de las instalaciones, que pronto regresarán a dejarles la mercancía, y no vuelven.

Debido a esta situación, se reconfirma al público que ningún empleado puede obtener artículos en Aduana, ni participar en subastas públicas de la Institución.

Se aclara que las subastas en aduanas son públicas y se efectúan mediante procesos transparentes, previa invitación al público en general de conformidad con el Artículo 120 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano y Artículo 607 de su Reglamento vigente. Se publica el aviso de subasta en uno de los periódicos de mayor circulación nacional y en Internet. Así mismo, se aclara que no se comercializa ningún producto dentro ni fuera de la Aduana San Bartolo.

Para participar en las subastas es necesario inscribirse en el Departamento de Subastas de la Dirección General de Aduanas y cumplir con los requisitos establecidos en el Formulario de inscripción que puede obtener ingresando al portal de Hacienda <http://www.mh.gob.sv>, seleccionando el enlace de "Servicios"; en el menú ubicado a la izquierda de la página donde encuentra la opción "Subastas" y la información le será desplegada.

En esta página, podrá encontrar toda la información para participar en las subastas públicas de Aduanas, además encontrará el listado completo de los productos a subastar y el lugar en que pueden ser vistos los bienes previo a su compra.

Para mayor información visite nuestro sitio Web www.mh.gob.sv, comuníquese a la Unidad de Atención al Usuario al teléfono 2244-5182 o escribanos al correo electrónico usuario.dga@mh.gob.sv.

San Bartolo, Ilopango, 4 de marzo de 2011.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

HÁGASE SABER.--- F) Lic. C A CATIVO S, legible, Director General de Aduanas

